



III. AUTORIDADES Y PERSONAL

III.1. Ceses y nombramientos de cargos universitarios Departamentos

Resolución rectoral, de 19 de febrero de 2024, por la que se nombra Director del Departamento de Ingeniería de la Construcción y Proyectos de Ingeniería al Dr. José Manuel Galán Fernández.

Visto el escrito del Departamento de Ingeniería de la Construcción y Proyectos de Ingeniería de fecha 14 de febrero de 2024 por el que se comunica que han tenido lugar elecciones a cargo de Director según lo establecido en el artículo 37 del Estatuto de la Universidad de Sevilla y se propone el nombramiento de Director de Departamento,

Este rectorado, de conformidad con las atribuciones conferidas en los artículos 20.i) y 37.1 del referido Estatuto de la Universidad de Sevilla, ha resuelto nombrar Director del Departamento de Ingeniería de la Construcción y Proyectos de Ingeniería, al Dr. D. José Manuel Galán Fernández, Profesor Titular de Universidad a tiempo completo del Área de Conocimiento de Ingeniería de la Construcción.

La presente Resolución surtirá efectos académicos, económicos y administrativos a partir del día de la fecha de la toma de posesión.

El mandato tendrá la duración de seis años prevista en la disposición transitoria primera de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario.

Sevilla, 19 de febrero de 2024.

El Rector,
(D.F. 13/05/2021) La Vicerrectora de Ordenación Académica,
Cristina Yanes Cabrera.
